



Lineamientos para el relacionamiento con la Sociedad Civil

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras

Documento de trabajo para discusión

Noviembre de 2015

Contenido

| | |
|--|---|
| Introducción..... | 1 |
| 1. Los Actores del Plan de la Alianza y la Sociedad Civil | 2 |
| 2. Principios Rectores del PSC..... | 3 |
| 3. Objetivos del PSC | 4 |
| 4. Mecanismos de aproximación | 5 |
| 5. Hoja de ruta | 6 |
| 6. Plan de acción | 7 |
| Anexo 1. Actividades realizadas con las OSC en la etapa de Diseño e Implementación del Plan de la Alianza..... | i |

Introducción

El presente documento plantea los lineamientos generales bajo los cuales los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) exponemos nuestra estrategia para estructurar el relacionamiento con la Sociedad Civil en el contexto del *Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (en adelante Plan de la Alianza)*. El *Plan de la Alianza* reconoce como un derecho la participación ciudadana en las decisiones públicas; el rol de la sociedad civil para la cohesión social; y el rol estratégico de esta en la búsqueda de mejores resultados y mayores impactos de los programas y proyectos.

Los presentes *Lineamientos para el Relacionamiento con la Sociedad Civil* (PSC) buscan guiar y brindar las bases para los planes de acción nacionales de relacionamiento con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el marco del *Plan de la Alianza*. Con este Plan se definen los mecanismos para estructurar y fortalecer la participación de la sociedad civil tanto a nivel local, regional, nacional como internacional en cada una de las etapas de diseño, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos relacionados con el *Plan de la Alianza*. En particular, a nivel local y como complemento del enfoque de intervenciones territoriales del *Plan*, se busca una activa participación de las organizaciones de la sociedad civil en los territorios donde se llevarán a cabo acciones en el marco del Plan de la Alianza, buscando de esta manera una mejor coordinación con gobierno y otros actores.

1. Los Actores del Plan de la Alianza y la Sociedad Civil

El Plan promueve alianzas estratégicas entre la sociedad civil, el gobierno, el sector privado y la comunidad internacional para crear oportunidades económicas y de calidad de vida que la población de nuestros países requiere. Con esta alianza se busca enfrentar los bajos niveles de crecimiento, pobreza, falta de oportunidades de empleo y elevada inseguridad, especialmente para aquellos que eligen como alternativa emigrar de nuestros países. Para generar estas oportunidades el Plan busca llevar a cabo acciones coordinadas que permitan el desarrollo del capital humano; la dinamización del sector productivo; la mejora de la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia; y el fortalecimiento de las instituciones y transparencia.

La Sociedad Civil es uno de los actores esenciales en la implementación, seguimiento y monitoreo *del Plan de la Alianza*. El término “Sociedad Civil” usado se refiere a un amplio y creciente rango de organizaciones a través de las cuales los ciudadanos se organizan para alcanzar intereses comunes y participar en la vida pública. Esta gama de organizaciones incluye: organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro; asociaciones privadas, de desarrollo económico y social; centros de pensamiento, instituciones académicas y sin fines de lucro; grupos profesionales y grupos de responsabilidad social corporativa; sindicatos; fundaciones; instituciones religiosas; grupos de jóvenes, mujeres, indígenas y afro-descendientes; grupo de personas en el exterior (diáspora); juntas de acción comunal; redes y movimientos sociales; organizaciones formales e informales que pertenecen y / o representan los intereses de la comunidad con perspectivas filantrópicas, éticas, culturales, campesinas, étnicas, religiosas y científicas.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) pueden estar localizadas en el contexto local (municipios, comunidades y mancomunidades), regional, nacional o internacional o en varios contextos a la vez.¹ La participación, el diálogo, y la coordinación de las OSC con los otros actores del *Plan de la Alianza* (Gobierno, Sector Privado, y Comunidad Internacional) en los diferentes contextos, permitirá generar las sinergias que potencien una participación más efectiva y el logro de mejores resultados del *Plan de la Alianza*.

¹ A manera de ejemplo, se podrían identificar grupos de jóvenes, mujeres, indígenas, o juntas de acción comunal en el ámbito local; Centros de pensamiento e instituciones académicas a nivel nacional; y grupos de personas en el exterior (diáspora) u organizaciones no gubernamentales a nivel internacional, entre otros; y organizaciones no gubernamentales que tienen presencia internacional, nacional y local simultáneamente.

2. Principios Rectores del PSC

Los principios rectores del relacionamiento con la sociedad civil son:

- a) **Inclusión:** El PSC busca considerar los enfoques, opiniones e ideas provenientes de diferentes grupos étnicos, genero, religiosos, políticos y de desarrollo económico y social para responder de manera comprensiva a distintos puntos de vista y perspectivas de las OSC que les permitan participar en las decisiones sobre políticas y proyectos que los afecten, en las diferentes dimensiones de relacionamiento

- b) **Representatividad:** El PSC se fundamenta en el carácter balanceado de representatividad en términos de género, minorías, etnicidad, grupos en situación de vulnerabilidad, representación geográfica, concentración sectorial y formas de organización.

- c) **Colaboración:** El PSC promueve las oportunidades de interacción, colaboración y construcción de confianza y resolución de conflictos entre las OSC y los otros actores involucrados (gobierno, sector privado, comunidad internacional) en miras a fortalecer el alcance y objetivos del *Plan de la Alianza*.

3. Objetivos del PSC

Los objetivos particulares del PSC en el marco del *Plan de la Alianza* son:

- a) **Participación:** Fortalecer la participación individual y colectiva de la sociedad civil en las decisiones públicas relativas al *Plan de la Alianza* considerando los principios de inclusión y representatividad. Como parte de esto, , el PSC establecerá medios y mecanismos a través de los cuales la participación se hará efectiva en las diferentes etapas del Plan, programas y proyectos relacionados.
- b) **Cohesión social:** Fomentar una mayor cohesión, solidaridad, y trabajo colectivo de las OSC con el gobierno y los otros actores del *Plan de la Alianza* que permitan el logro colectivo de los objetivos del Plan de la Alianza.
- c) **Transparencia:** Diseminar información didáctica, útil, oportuna y accesible para la sociedad civil y la población en general sobre proyectos y recursos invertidos en el marco del *Plan de la Alianza*, que permita el seguimiento y veeduría, así como la rendición de cuentas en términos físicos y financieros.
- d) **Efectividad:** Mejorar la efectividad en la implementación de los programas y proyectos, especialmente en términos de conocimiento y la identificación de necesidades a nivel local, pertinencia y proximidad a la población beneficiaria.
- e) **Sostenibilidad:** Contribuir a fortalecer el sentido de pertenencia con los proyectos por parte de las comunidades a ser beneficiadas, mejorando así las condiciones de implementación del Plan de la Alianza a largo plazo.

4. Mecanismos de aproximación

Para lograr los objetivos de relacionamiento con las OSC, el PSC promoverá los siguientes mecanismos de aproximación:

- a) **Acceso y difusión de Información:** se prevé el desarrollo de canales específicos para el acceso a información sobre los programas y proyectos así como el seguimiento de los avances y resultados del *Plan de la Alianza* a través de plataformas de comunicación en páginas web, espacios interactivos de consulta y participación, redes sociales, prensa, radio y televisión así como foros y/o conversatorios regionales, nacionales y territoriales. Esto permitirá la divulgación oportuna y la comprensión y conocimiento por parte de la sociedad civil de las acciones y avances del *Plan de la Alianza*.
- b) **Espacios de diálogo:** se prevén espacios de diálogo presencial y virtual con todos los portadores de interés reconocidos que contribuyan a la implementación y seguimiento del *Plan de la Alianza*. Se espera construir una estructura que permita espacios de diálogo local, nacional e internacional, ya sea para proyectos específicos o para la discusión de políticas públicas relacionadas. Pueden crearse espacios permanentes o temporales para el desarrollo de este diálogo.
- c) **Consultas públicas:** Se prevén espacios de consultas públicas con las OSC en relación al Plan y a aquellas áreas o proyectos donde sea necesario una consulta para el mejor avance del Plan. Se informará oportunamente los detalles de la consulta, brindando claridad sobre la agenda, objetivos, carácter vinculante o no vinculante, resultados esperados y próximos pasos a seguir. A través de este mecanismo se busca canalizar la participación y las contribuciones de las OSC de manera coordinada y sostenida en el proceso de implementación, seguimiento y monitoreo del Plan y sus programas y proyectos.
- d) **Monitoreo y veeduría:** Se prevé la participación de OSC capacitadas para contribuir al monitoreo, veeduría social y transparencia de implementación de Programas y proyectos. Este monitoreo y veeduría permitirán afianzar y corroborar la transparencia en la ejecución de los proyectos y la rendición de cuentas del Plan, particularmente, en materia de gestión de recursos, quejas y reclamos.

5. Hoja de ruta

El *Plan de la Alianza* en cada una de sus etapas (Ver Gráfico 1) prevé la vinculación y trabajo con las OSC a diferentes contextos: local (municipios, comunidades y mancomunidades), regional, nacional y el internacional. Es por ello que para cada uno de estos contextos, según corresponda, se desarrollarán los mecanismos de aproximación a través de las actividades de acceso y difusión de la información, diálogo, consulta pública, y monitoreo y veeduría (Ver Cuadro 1).

Gráfico 1. Etapas del Plan de la Alianza



Cuadro 1. Contexto y mecanismos de aproximación con las OSC

| Contexto | Mecanismos de aproximación | | | |
|----------------|----------------------------|------------|--------------|-------------------------|
| | 1. Información | 2. Diálogo | 3. Consultas | 4. Monitoreo y veeduría |
| Internacional | ✓ | ✓ | | |
| Nacional | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Regional/Local | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

En conjunto (Ver cuadro 2), el PSC prevé que para cada una de estas etapas del *Plan de la Alianza*, se lleven a cabo actividades que permitan a través de la variedad de mecanismos de aproximación en los diferentes contextos (internacional, nacional, regional o local) alcanzar los objetivos establecidos para el relacionamiento con las OSC.

Cuadro 2. Etapas del Plan, contexto y mecanismos de aproximación con las OSC

| Etapa del Plan | Contexto | Mecanismo de aproximación | | | |
|---|----------------|--|--|---|---|
| | | 1. Información | 2. Diálogo | 3. Consultas | 4. Monitoreo y veeduría |
| Diseño e implementación del Plan | Internacional | *Realización de eventos de lanzamiento y divulgación *Portales de internet en cada uno de los países actualizados | Reuniones de diálogo y retroalimentación | | |
| | Nacional | *Comunicados de prensa *Material de divulgación | Diálogo y mesas de trabajo temáticas | Consejos Consultivos | Gestión de quejas y reclamos |
| | Regional/Local | *Entrevistas diferentes medios de comunicación *Informes de avance | Diálogo y mesas de trabajo temáticas | | |
| Implementación y ejecución de Programas y Proyectos | Internacional | *Realización de eventos de divulgación *Portales de internet en cada uno de los países actualizados | Reuniones de diálogo y retroalimentación | | |
| | Nacional | *Comunicados de prensa *Entrevistas diferentes medios de comunicación | Diálogo y mesas de trabajo temáticas | Consejos Consultivos Consultas temáticas cuando se requieran | *Monitoreo y veeduría social *Gestión de quejas y reclamos |
| | Regional/Local | *Informes de avance | Diálogo y mesas de trabajo temáticas | Consultas temáticas o a nivel proyecto cuando se requieran | *Monitoreo y veeduría social *Gestión de quejas y reclamos |
| Monitoreo y evaluación de Programas y Proyectos | Internacional | *Portales de internet en cada uno de los países actualizados | Reuniones de diálogo y retroalimentación | | |
| | Nacional | *Comunicados de prensa *Entrevistas y material audiovisual sobre proyectos | Diálogo y mesas de trabajo temáticas | Consejos Consultivos Consultas temáticas cuando se requieran | *Monitoreo y veeduría social *Gestión de quejas y reclamos |
| | Regional/Local | *Informes de ejecución, seguimiento y evaluación | Diálogo y mesas de trabajo temáticas | Consultas temáticas o a nivel proyecto cuando se requieran | *Monitoreo y veeduría social *Gestión de quejas y reclamos |

6. Plan de acción

Cada uno de los países del Triángulo Norte seguiremos estos *Lineamientos para el Relacionamento con la Sociedad Civil* con sus objetivos, principios y mecanismos de aproximación con las OSC. Los tres países presentaremos anualmente los Planes Nacionales con la Sociedad Civil (PNSC) donde se describirán las acciones y actividades que llevaremos a cabo con las OSC en la implementación y ejecución de programas y proyectos vinculados al *Plan de la Alianza*, definiéndose las acciones y los mecanismos particulares de vinculación en la medida que estos programas y proyectos vayan avanzando en su implementación. Los diferentes mecanismos de implementación de los PSC a nivel nacional y local variarán según los respectivos

marcos legales, plataformas de consulta con la sociedad civil ya existentes o en creación, y los programas y proyectos que se llevarán en el marco del *Plan de la Alianza*.²

² Para más detalle sobre las actividades de relacionamiento con la sociedad civil en la etapa de Diseño e implementación del Plan durante 2015 ver Anexo 1. Se espera presentar a inicios de 2016 la propuesta de PSC para 2016 con las actividades que se llevaran a cabo con las Sociedad Civil durante el año.

Anexo 1. Actividades realizadas con las OSC en la etapa de Diseño e Implementación del Plan de la Alianza

En la etapa de Diseño e implementación del *Plan de la Alianza* se han llevado a cabo desde el mes de Septiembre 2014 las siguientes actividades para divulgar el Plan, dialogar y recibir retroalimentación por parte de las OSC para la definición de las acciones estratégicas del Plan de la Alianza e iniciar la implementación del Plan.

I. Información

En el mes de Noviembre de 2014, se realizó la presentación y divulgación de los lineamientos del Plan en el Foro organizado por el BID en Washington DC, que contó con la participación de los presidentes de los tres países y el Vicepresidente de EE.UU., medios de comunicación, sector privado, organizaciones de la sociedad civil nacional e internacional, donantes y prensa internacional y nacional que permitieron la divulgación del Plan a través de los diferentes medios en cada uno de los países.

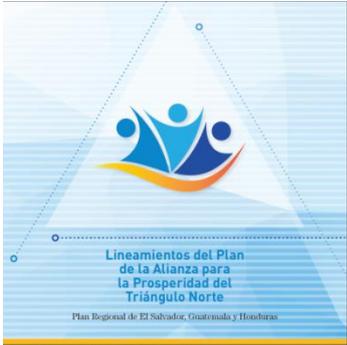
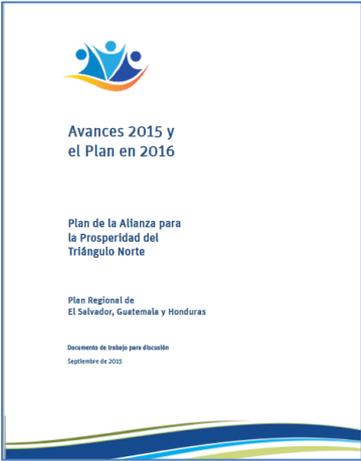
De igual manera, a través de las diferentes páginas web de gobierno, se ha realizado la distribución de documentos y presentaciones (Ver Cuadro 1) relacionadas con el Plan de la Alianza:

El Salvador: [<http://www.secretariatecnica.gob.sv/category/publicaciones/>]

Honduras: <http://www.sefin.gob.hn/?p=54520>

Guatemala: <http://www.mineco.gob.gt/alianza-para-la-prosperidad-del-triangulo-norte-de-centroamerica>

Cuadro 1. Documentos y material impreso/digital elaborado y distribuido

| | | |
|---|--|--|
| 1.Documento Lineamientos del Plan  <p>Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte</p> <p>Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras</p> | 2.Folleto sobre los Lineamientos del Plan  <p>Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte</p> <p>Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras</p> | 3.Documento Acciones estratégicas  <p>Acciones estratégicas</p> <p>Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte</p> <p>Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras</p> <p>Documento de trabajo para discusión Junio de 2015</p> |
| (Septiembre/2014) | (Noviembre/2014) | (Marzo/2015) (Junio/2015 versión revisada) |
| 4. Folleto sobre las acciones estratégicas propuestas  <p>Triángulo Norte: Construyendo confianza, creando oportunidades</p> <p>Acciones estratégicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte</p> <p>El Salvador, Guatemala y Honduras</p> | 5. Avances 2015 y el Plan en 2016  <p>Avances 2015 y el Plan en 2016</p> <p>Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte</p> <p>Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras</p> <p>Documento de trabajo para discusión Septiembre de 2015</p> | 6. Plan de relacionamiento con la Sociedad Civil  <p>Lineamientos para el relacionamiento con la Sociedad Civil</p> <p>Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte</p> <p>Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras</p> <p>Documento de trabajo para discusión Noviembre de 2015</p> |
| (Abril/2015) | (Septiembre/2015) | (Noviembre/2015) |

II. Diálogo y consultas

En materia de diálogo, a nivel internacional y nacional durante 2015 se realizaron los siguientes eventos y reuniones:

Internacional: Como parte del proceso participativo en los meses de Julio y Octubre de 2015 se realizó un diálogo con la sociedad civil internacional de EE.UU, en Washington DC. Se presentaron los avances del Plan y recibieron insumos sobre buenas prácticas para la estrategia de vinculación de la sociedad civil en las próximas etapas de implementación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan.

Nacional: Entre los meses de Marzo y Junio de 2015 se realizaron reuniones en los tres países para socializar las acciones estratégicas propuestas para la construcción del Plan y recibir retroalimentación por parte de la Sociedad civil. Como resultado de este diálogo, retroalimentación y consulta, las sugerencias y recomendaciones propuestas en estas reuniones fueron incorporadas en el documento final de acciones estratégicas del Plan que se presentó en el mes de Junio de 2015.

Asimismo, durante 2015 se ha iniciado la conformación de los Consejos o Grupos Consultivos en cada uno de los países, donde ha comenzado el diálogo para la participación, estructura y objetivos de los consejos. Estos grupos serán consultivos para cada País y su participación y actividad se relaciona con la implementación del Plan y sus programas y proyectos.

Cuadro 2. Resumen Reuniones de Diálogo con la Sociedad Civil a nivel Nacional en 2015

| País | Fecha | Participantes | Temas de diálogo |
|-----------|--------------------|---|---|
| Guatemala | 7 de Abril/2015 | En el primer dialogo con sociedad civil participaron miembros de 70 distintas organizaciones entre ellas las dedicadas a la educación y protección de los derechos humanos, educación cívica y la incidencia cívico-política, campesinas, mayas, de mujeres, organizaciones gubernamentales y nacionales, centros de investigación y análisis de la realidad social, periodistas y columnistas. | Esta reunión se realizó para presentar el Plan de la Alianza, orígenes, propuesta, objetivos y líneas estratégicas del Plan. En el evento se abrieron espacios de retroalimentación: a) presentación general del plan para todos los participantes; y b) mesas especializadas por cada eje temático. |
| | 18 de Mayo/2015 | En la segunda reunión de dialogo con sociedad civil participando miembros de 28 distintas organizaciones, entre ellas no gubernamentales y nacionales, las que se dedican a la investigación, las que promueven la educación y protección a los derechos humanos, las que fomentan la educación cívica así como las que trabajan por los intereses campesinos y mayas. | En este segundo espacio se realizó una presentación, revisión y discusión sobre el modelo base del Plan de Alianza con el fin de dar inicio al proceso participativo para la formulación final de las acciones estratégicas del Plan de la Alianza. Al finalizar la presentación se dio lugar a dudas, preguntas y comentarios sobre términos generales y estratégicos del Plan. |
| | 11 y 12 Junio/2015 | En el tercer conversatorio con sociedad civil se contó con la asistencia de 27 organizaciones representantes del sector educativo, academia, campesinos, población maya, derechos humanos, banca, centros de investigación económica y social. | El objetivo de esta reunión fue darle seguimiento a los compromisos realizados en las distintas mesas durante el mes de mayo. En las reuniones se abrieron espacios de retroalimentación: a) Presentación de cómo se va a socializar y obtener retroalimentación del plan en los municipios elegidos; y b) Programas o reformas específicas a cada una de las mesas; c) cuales van a ser los objetivos de las próximas reuniones. |

| País | Fecha | Participantes | Temas de diálogo |
|----------|--------------------|--|--|
| Honduras | 4 de Junio/2015 | Reunión con ONG representantes del sector educación, desarrollo económico, salud, cooperación internacional y FOPRIDEH como institución representante de la Sociedad Civil y se contó con presencia del BID. | <p>Diálogo sobre las características del proceso legislativo americano para el tema presupuestario y cuáles son algunos de los posibles escenarios con respecto a los recursos requeridos por el Gobierno de Estados Unidos para el apoyo a los países centroamericanos.</p> <p>Adicionalmente el GOH presentó los proyectos formulados en las distintas áreas estratégicas: i) desarrollo de capital humano; ii) Mejora de las Seguridad Ciudadana y acceso a la justicia; iii) dinamización de sectores productivos; iv) fortalecimiento de las instituciones y transparencia.</p> |
| | 16 de Junio/2015 | Reunión con líderes representantes de las cadenas productivas y del sector privado, con quienes se realizaron consultas previas para desarrollar el lineamiento de Dinamización de Sectores Productivos, además de COHEP, FENAGH y Cámara Nacional de Turismo como instituciones representante del Sector Privado, asistieron a dicha reunión representantes de algunas ONG entregando servicios de desarrollo empresarial y programas de cooperación que apoya en desarrollo empresarial. | Validar proyecto de Dinamización de Sectores productivos ante los actores representantes de organizaciones de cadenas productivas priorizadas y ONGs que apoyan su desarrollo en los territorios. |
| | 4 de Agosto/ 2015 | Reunión con líderes de cadenas productivas y organizaciones del sector privado, FOPRIDEH, Transparencia internacional. | Primera reunión, para generar las ideas fuerzas de la composición y estructura del Consejo Consultivo público -privados para el Plan de la Alianza que incluye actores de la sociedad civil. |
| | 21 de Octubre/2015 | Reunión con Líderes de cadenas productivas, organizaciones del sector privado, FOPRIDEH, Transparencia Internacional y representantes de Cámaras de Comercio. Además se contó con la participación del Departamento de Comercio Regional, así como presencia del BID como Secretaría Técnica Regional. | Segunda Reunión del Consejo Consultivo, para generar acuerdos sobre el modelo de Diálogo-público privado a seguir en Honduras y su vinculación con el Plan de la Alianza. |

| País | Fecha | Participantes | Temas de diálogo |
|-------------|--------------------------|--|---|
| El Salvador | 7 Abril/2015 | Reunión de Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, Ministro de Relaciones Exteriores y Secretario de Participación Ciudadana y Transparencia con representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil, entre ellos organizaciones no gubernamentales y nacionales que trabajan con inmigrantes, grupos juveniles, de mujeres y miembros de la academia, entre otros. Participaron aproximadamente 50 personas. | El objetivo de este encuentro fue socializar el Plan, sus líneas estratégicas y plantear opciones de participación de la ciudadanía. Considerando que el Gobierno tiene espacios de participación ciudadana en el marco del seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo, se espera una propuesta de ampliar estos espacios de participación para dar seguimiento al Plan de manera particular. |
| | Junio/2015 | Presentación del Plan al Consejo Nacional para el Crecimiento, conformado por representantes de gobierno (gabinete económico) y grandes empresarios de El Salvador. | Se explicaron las líneas del plan y los diferentes compromisos, los avances en las discusiones a nivel político y la vinculación con otros esfuerzos (Asocio para el Crecimiento, FOMILENIO II, entre otros). Los miembros del Consejo agradecieron la información y solicitaron se actualice en ese espacio los avances del proceso. |
| | Julio- Noviembre/2015 | Conformación del Grupo Consultivo del Plan con participación de representantes de los Gobiernos de El Salvador y de los EE.UU. , sector privado empresarial e instituciones académicas. Recientemente se incorporó el BID como observador del Grupo Consultivo. | Durante los meses de Julio a Septiembre se dio inicio a diálogos para la conformación del Grupo Consultivo. El Grupo ha sesionado en dos ocasiones (6 de Octubre y 10 de Noviembre) donde se ha dialogado sobre sus objetivos, roles y temas de interés para definir una agenda que permita apoyar la implementación del Plan de una forma eficiente y asegurando la gobernanza y la discusión a alto nivel de políticas públicas que incidan en el buen desarrollo del Plan. |